

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES RELATIVAS A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE 2) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES IP MULTISERVICIO Y TRANSMISIÓN. (2 LOTES).Nº 2.18/28520.0119

Asisten como miembros de la Mesa:

Subdirector de Contratación II	Presidente.
Interventora Delegada de Adif/Adif-AV	Vocal Interventor
Técnico (C.E.C.G.)	Vocal Asesor Jurídico
El Jefe de Área de Coordinación, Protocolo e Informes	Vocal Técnico
Técnico de Administración y Control (A.E.S.)	Vocal Técnico
Jefa de Área de Contratación de Servicios y Suministros de R.C.	Secretaria

En Madrid a 14 de febrero de 2019, siendo las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial ADIF, para proceder a la apertura y lectura de los sobres que contienen las proposiciones relativas a criterios evaluables mediante fórmulas (sobre 2) del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

SERVICIOS DE GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES IP MULTISERVICIO Y TRANSMISIÓN. (2 LOTES).Nº 2.18/28520.0119, el presupuesto de licitación es de 1.085.497,59€ (Sin IVA) y un plazo de ejecución de 48 Meses.

LOTE 1. RED IP MULTISERVICIO 2.18/28520.0154, el presupuesto de licitación es de 647.161,59€ (Sin IVA) y un plazo de ejecución de 48 Meses.

LOTE 2. RED TRANSMISION 2.18/28520.0155, el presupuesto de licitación es de 438.336,00€ (Sin IVA) y un plazo de ejecución de 48 Meses.

Se inicia la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifiesta el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continúa la sesión.

El Presidente de la Mesa dará lectura al anuncio de licitación publicado en el B.O.E. de fecha 29/12/2018 y D.O.U.E. de fecha 22/12/2018, que recoge las bases de este Procedimiento, a menos que por los licitadores no se estime necesario. Efectivamente, así se expresa por los interesados y se dispensa del referido trámite.

Se da lectura a la certificación expedida por el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación en el que se enumera las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

LOTE 1:

- No se ha recibido ninguna oferta para este lote.

LOTE 2:

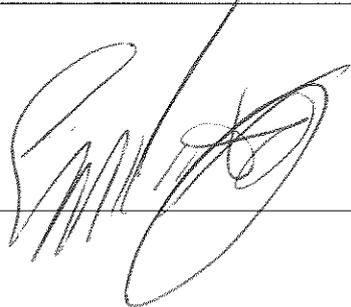
- BERRADE, S.L.
- SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (SISTEM)

Los licitadores han sido admitidos a licitación por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos, llevada a cabo en sesión previa el día 8 de febrero de 2019.

A continuación se invita a los licitadores a comprobar que los sobres que contienen las proposiciones económicas se encuentran en idéntico estado en que fueron entregados y que manifiesten las dudas que se les planteen o soliciten las aclaraciones que estimen pertinentes. No habiéndose formulado observación alguna, se procede a la apertura de los sobres número 2 "Documentos relativos a criterios evaluables mediante fórmulas", cuyo resultado se une al Acta como anexo.

Terminada la lectura de la proposición, se comunica a los presentes que, estudiados por los servicios del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias los aspectos económicos de la oferta presentada, se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación a la oferta de precio más bajo, reservándose la facultad de dejar desierto el procedimiento celebrado.

Concluido el acto, se levanta la presente Acta en fe del mismo.

El Presidente de la Mesa,	La Secretaria de la Mesa,
	

ANEJO I

Presupuesto máximo de licitación (SIN IVA): 647.161,59 €	Procedimiento de Adjudicación: Abierto 1 CRITERIO	EXPEDIENTE: 2.18/28520.0154
SERVICIOS DE GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES IP MULTISERVICIO Y TRANSMISIÓN (2 LOTES). EXPTE.: 2.18/28520.0119		
LOTE 1. RED IP MULTISERVICIO		
Plazo de ejecución: 48 meses	Garantía provisional:	No procede

EMPRESA	IMPORTE OFERTADO (EUROS)
DESIERTO	-----
HORA: 10:00	FECHA: 14/02/2019

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



ANEJO I

Presupuesto máximo de licitación (SIN IVA): 438.336,00€	Procedimiento de Adjudicación: Abierto 1 CRITERIO	EXPEDIENTE: 2.18/28520.0155
SERVICIOS DE GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES IP MULTISERVICIO Y TRANSMISIÓN (2 LOTES). EXPT.: 2.18/28520.0119		
LOTE 2. RED TRANSMISIÓN		
Plazo de ejecución: 48 meses	Garantía provisional:	No procede

EMPRESA		IMPORTE OFERTADO (EUROS)
BERRADE, S.L.		416.419,20 €
SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (SISTEM)		335.765,38 €
HORA: 10:00	FECHA: 14/02/2019	EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 